

CENTRO UNIVERSITARIO DE PAYSANDÚ

BOLETÍN DE RESOLUCIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 04 NOVIEMBRE DE 2010

RES. 234 – 247 .10

Asistentes; Directora, Ing.Agr. Margarita Heinzen, D.M.V Mario Franco. (Orden Docente) Bach. Daniel Listur, Bach. Fernanda Américo (Orden Estudiantil),

Participan con voz y sin voto: D.M.V. Alejandro Berrosteguieta (Asistente Académico).

Falta sin aviso: Dra.Bettina Cocchi., Dra. Laura Savio (Orden de Egresado).

Falta con aviso: D.M.V. Oscar Feed, Bach. Noel Caracciolo (Orden Estudiantil).

SUMARIO

I. Pendientes

a) Mantener el punto sobre Nueva Ley Orgánica.

II. Aprobar el Boletín de resoluciones del 26/10/10.

III. Informe de Dirección.

- a- Informe de la Jornada del 28.10.10
- b- Informe Comisión de Obras
- c- Jornada del Polo Agroalimentario
- d- Informe reunión con Decano Facultad de Humanidades
- e- Cursos de IENBA Taller de Fotografía y Curso de iniciación y sensibilización en imagen fotográfica y video.

f- Nota del congreso de ediles.

IV. Informe de Administración.

V. Informe por Orden.

VI. Carta de renuncia de la Lic. Belén Maidana.

VII .Opciones de Enseñanza 2011.

VIII. Fecha próxima Intersede.

IX. Evaluación del ciclo de las actividades culturales.

X. Varios. a- Invitaciones recibidas.

Aprobar el Boletín de Resoluciones del 26/10/10. (4-4)

Res.234.10. Tomar conocimiento de lo expuesto por la Directora, Ing.Agr. Margarita Heinzen, acerca de las actividades llevadas a cabo el 28/10/10, mencionándose las siguientes:

- a) Talleres desarrollados en la EEMAC, en la mañana.
- b) Entrevista mantenida con el Intendente Bentos, junto al Rector de la UDELAR, Dr. Rodrigo Arocena, el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall y la Directora del CUP, Ing.Agr. Margarita Heinzen. En la misma se trataron temas tales como la posibilidad de seguir trabajando para hacer de Paysandú una ciudad educativa: Esto incluye el proyecto de convertir las instalaciones del Don Bosco en una residencia estudiantil, mediante los Fondos ART (Articulación de Redes Territoriales) ya aprobado por la anterior administración, la continuidad del Proyecto de Estimulación y Motivación a la Investigación de jóvenes en Paysandú y la continuidad del convenio entre la intendencia y el CUP por la utilización del Circulo Napolitano, así como el interés de brindarle un contenido académico a dicho edificio.

- c) Mesa redonda llevada a cabo en el Ateneo del CUP, en el marco del Presupuesto Universitario, en la que expusieron: el Rector de la UDELAR, Dr. Rodrigo Arocena, el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall, el Decano de la Facultad de Ciencias, Dr. Cristina, el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Tomasina, el Decano de Facultad de Química, Dr. Eduardo Manta; el Director de la Escuela de Bellas Artes, Prof. Samuel Sztern, y la Directora del CUP, Ing. Agr. Margarita Heinzen.
- d) Dada la importancia de las jornadas antes detalladas, las mismas, han sido catalogadas de forma muy positiva tanto por la Directora, Ing.Agr. Margarita Heinzen, como por integrantes de la Comisión Directiva del CUP.

Res.235.10. Encomendar a la Directora del CUP, Ing.Agr. Margarita Heinzen en el Acto de Colación del ISEF, a realizarse el 08/11 a las 20:00 hs. en el Teatro Florencio Sánchez.

Res.236.10. Tomar conocimiento del informe efectuado por la Directora del CUP, Ing.Agr. Margarita Heinzen acerca de la reunión de la Comisión de Obras llevada a cabo el pasado 27/10. En la misma se resolvió elaborar una lista de presupuestos, a los efectos de ejecutar los fondos previstos para obras y mantenimiento antes de que finalicen los plazos establecidos para la ejecución de gastos.

Res.237.10. Aprobar la realización de la Jornada del Polo Agroalimentario, a realizarse el próximo 10/11 en la EEMAC, con el objetivo de comenzar a discutir los contenidos académicos del Polo desde las diferentes disciplinas: perspectiva desde el aporte de la informática a los sistemas de producción desde Fac. de Ingeniería y Agronomía (Ing. Agr. Pablo Chiribrioste), desde la Agroecología (Grisel Fernández) y desde la calidad del producto (Dr. Oscar Feed), desde la Química (Docente Fac. Química). Se aprueba también la invitación a docentes de Regional Norte que están trabajando en áreas que pueden aportar (Rodney Colina y Gabriela Ferraut).

Res.238.10. VISTO

La receptividad del Decano de FHCE. Dr. Álvaro Rico respecto a los temas tratados en la reunión mantenida el 28-10-11, junto a distintos actores locales (Amigos del Museo, estudiantes universitarios, integrantes de la IDP y estudiantes del IFD, MIDES), en la que se plantearon: a. la posibilidad de crear la carrera de Museología, b. creación un Departamento de la Facultad en Paysandú (Historia, por ejemplo) que aporte al estudio de temas locales y forme masa crítica; c. la carrera binacional de Gestión de Patrimonio y d. el desarrollo del Ciclo Inicial en el Área Social.

La Comisión Directiva resuelve.

a-Continuar con las líneas de trabajo e impulsar una plataforma de acuerdo con la Facultad de Humanidades a los efectos de profundizar convergencias y concretar algunas de estas propuestas a marzo de 2011.

b-Fijar una reunión entre la Directora Ing.Agr. Margarita Heinzen y el Decano de FHCE. Dr. Álvaro Rico, para la próxima semana.

Aprobado (4-4)

Res.239.10. Tomar conocimiento del Taller de Fotografía y Curso de iniciación y sensibilización en imagen fotográfica y video. Dicho taller, se llevará a cabo del 19 de noviembre al 4 de diciembre, los días viernes - de 18 a 20:30hs. - y sábados - de 9:30 a 12:00 hs.- en el local de Circolo Napolitano. El mismo está dirigido a estudiantes radicados en el interior, que hayan aprobado al menos dos módulos, en el lenguaje al que postulan.

Res.240.10. Tomar conocimiento de la Nota del Congreso Nacional de Ediles, leída en sala por parte de la Directora Ing.Agr. Margarita Heinzen. En la misma se informa acerca de la resolución aprobada el pasado 12-09-10 donde dicho Congreso, declara de “interés regional” la concreción de un Hogar Universitario en la Ciudad de Salto

Res.241.10.

Visto:

El planteo del Orden Estudiantil, que cuestiona los criterios de préstamo del Circolo Napolitano, argumentando que le fue otorgado al CEUPA para desarrollar una de sus actividades, pero no fue concedido para el acto de colación de grado de la carrera de Archivología.

Considerando que existen criterios aprobados para el préstamos de instalaciones y salones, votados oportunamente por Comisión Directiva,

La Comisión directiva resuelve:

Refrendar dichos criterios que se enumeran y comunicarlos a los funcionarios a cargo de la tarea.

- Prioridad absoluta de los servicios académicos radicados.
- Actividades académicas frente a los actos de carácter social.
 - Si aún existe disponibilidad, el CUP contempla aquellos formularios de solicitud, completados en tiempo en forma.

Aprobado (4-4)

Res.242.10. VISTO la nota enviada a la Directiva, el 01/11/2010, por parte de la Lic. Belén Maidana, donde renuncia a su extensión horaria de 15 hs. Semanales - Cargo N°3124 de Facultad de Medicina - mantenido desde el 1° de marzo de 2010.

La Comisión Directiva resuelve:

Aceptar la renuncia de la Lic. Belén Maidana.

Aprobado (4-4)

Res.243.10. Tomar conocimiento del listado presentado por la Directora, Ing.Agr. Margarita Heinzen, sobre las posible nuevas ofertas de grado para su presentación en marzo de 2011, ante la CCI: Museología, carrera de Gestión de Patrimonio- binacional uruguay, argentina – Ciclo Inicial en el Área Social. Se suman a las mismas alguna formación de la Facultad de Ciencias Económicas y la Tecnicatura en Artes de IENBA, así como la posibilidad de transformar la tecnicatura de Salud Ocupacional en una licenciatura.

Res.244.10. Encomendar al funcionario Ernesto Alarcón en concretar una fecha para la próxima intersección en la ciudad de Salto entre 17 o 24 de noviembre.

Res.245.10. Aprobar la solicitud a la CCI de contratación de pasantes de la Tecnicatura de Administración Pública de UTU, a partir de las entrevistas realizadas para apoyar las tareas de administración, sujeta a disponibilidad.

Res.246.10. VISTO la invitación efectuada por la Jefatura de Policía de Paysandú, al relanzamiento a nivel local del Programa Mesas Locales para la Convivencia y la Seguridad Ciudadanas que se llevará a cabo el 9 de noviembre con la presencia del Director del Programa, Sr. Edgard Bellomo.

La Comisión Directiva resuelve:

Derivar la invitación a integrantes del Polo de Salud Comunitaria, así como a la Unidad de Extensión Universitaria para que participen de la dicha actividad.

Aprobado (4 - 4)

Res.247.10. VISTO la invitación efectuada por la Asociación de Escribanos del Uruguay al cóctel de bienvenida de la L Jornada Notarial Uruguay “Escribano Atilio Grezzi Listur”, a realizarse el viernes 5 de noviembre.

La Comisión Directiva resuelve:

Solicitar al Esc. Héctor Beceiro su participación en representación de la Directiva del CUP.

Aprobado (4-4)

Documentos repartidos:

- ❖ Informe de Comisión de Obras, actas del 27/10 y desglose de reparaciones y mantenimiento del CUP, según el rubro.
- ❖ Cronograma de actividades del 10/11 – Consulta en sala.
- ❖ Proyecto para estudiantes radicados en el interior - Consulta en sala.
- ❖ Nota del Congreso de Ediles - Consulta en sala.
- ❖ Invitación al Acto de Colación del ISEF - Consulta en sala.
- ❖ Nota de renuncia de la Lic. Belén Maidana - Consulta en sala.
- ❖ Invitación al Programa Mesas Locales para la Convivencia y la Seguridad Ciudadanas - Consulta en sala.
- ❖ Invitación de la Asociación de Escribanos del Uruguay - Consulta en sala.